

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 18

16

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2024/09/20

Proceso: Invitación No. 035 de 2024

Objeto: Adquirir alimento pecuario y materias primas para la unidad agroambiental el tibar de la universidad de Cundinamarca seccional Ubaté

Presupuesto oficial: Ciento ochenta y un millones doscientos veintidós mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos (181.222.854,00) m/cte

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2024/09/19

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	830.043.063-1	\$ 142.750.000,00	\$ 149.887.500,00
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	\$ 166.249.248,00	\$ 174.561.711,00
3	ZIGUAZINSA SAS	900586580-1	\$ 169.714.420,00	\$ 178.200.142,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 18

2. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.

3. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

3.1. Verificación de precios artificialmente bajos

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los oferentes CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA, CARDOTAL SOLUCIONES SAS y ZIGUAZINSA SAS y no presentan precios artificialmente bajos.

3.2. Análisis justificación precios artificialmente bajos

No aplica.

4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

4.1. Experiencia habilitante

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 18

No.	REQUISITO HABILITANTE	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	ZIGUAZINSA SAS
1	<p>Experiencia Habilitante (Formato No. 7)</p> <p><i>Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros:</i></p> <p>a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello.</p> <p>c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</p> <p>d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.</p> <p><i>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</i></p>	<p>CUMPLE, toda vez que el oferente presenta el formato No. 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE (18-09-2024) en cual se evidencia dos (2) experiencias certificadas de la siguiente manera:</p> <p>1) FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (Certificación).</p> <p>2) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (Acta de liquidación).</p> <p>De igual modo las experiencias relacionadas en el Formato No. 7 relación de la experiencia habilitante se encuentran en el RUP en el documento denominado “RUP SEPTIEMBRE” en los números consecutivos:</p>	<p>CUMPLE, toda vez que el oferente presenta el formato NO. 07 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE en donde se evidencia un total de dos (2) experiencias certificadas de la siguiente manera:</p> <p>1) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (Acta de liquidación).</p> <p>2) ORLANDO GONZALEZ ORTIZ (Certificación).</p> <p>De igual modo las experiencias relacionadas con estos formatos se encuentran en el RUP en el documento denominado “CERTIFICADO RUP” con un total de 451 con los consecutivos</p>	<p>NO CUMPLE.</p> <p>El oferente presenta el formato NO. 07 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE en donde se evidencia un total de dos (2) experiencias certificadas de la siguiente manera:</p> <p>1) UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (certificación).</p> <p>2) Municipio de Fúquene Cundinamarca (Acta de liquidación).</p> <p>NO CUMPLE: <u>El objeto no es afín a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</u></p> <p>De igual modo las experiencias relacionadas con estos formatos se encuentran</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 4 de 18

<p>1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso].</p> <p><i>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</i></p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo los dos códigos (02) UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 108-Folio 129 Donde se evidencia una relación directa con los códigos <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10121500 > 10122100 <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 105-Folio 128 Donde se evidencia una relación directa con los códigos <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10121700 > 10122100 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 098-Folio 350 Donde se evidencia una relación directa con los códigos <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10121700 > 10121500 > 10122100 <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 070-Folio 231 Donde se evidencia una relación directa con los códigos <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10121700 > 10121500 > 10122100 	<p>en el RUP en el documento denominado "propuesta final universidad de cundinamarca" en los números consecutivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 22-Folio 134 Donde se evidencia una relación directa con los códigos <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10121500 > 10121700 <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia 12-Folio 127 Donde se evidencia una relación directa únicamente con el código <p>UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> > 10122100 <p>NO CUMPLE: Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo los dos códigos (02) UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP).</p>
---	---	---	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 5 de 18

<p><i>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. b. Nombre o razón social e identificación del contratista c. Objeto del contrato. d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación. h. Dirección y teléfonos. <p><i>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</i></p> <p><i>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o</i></p>			
---	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 6 de 18

	<i>liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</i>			
--	--	--	--	--

4.2. Oferta económica - Especificaciones Técnicas y Precios de mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	ZIGUAZINSA SAS
1	<i>Preparaciones alimenticias especiales para animales (bovinos a base de semilla de algodón): tiene la distinción de ser muy palatable, además presenta una alta concentración de energía, ya que tiene un promedio de 17% de Grasa, un 25% de proteína cruda y un 29% de fibra de alta digestibilidad. BULTOS DE 25 KG</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
2	MELAZA: CONTENIDO NUTRICIONAL CENIZAS MAX. 16 %, AZUCARES TOTALES MIN. 48%, BULTO POR 30 KG	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 7 de 18

		requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente
3	<i>GRASA SOBREPASANTE: Grasa sobrepasante o jabón cálcico, Características Generales: Debe presentar olor característico y color parduzco. Grasa total 75 % Min, Humedad 5.5% Máx., Calcio,8 % Min, Energía metabolizarle 5Mcal/Kg Min. registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario. BULTO 20 KILOS</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
4	<i>Alimento pecuario porcino etapa LEVANTE, para cerdos con 84 días de vida desde los 40 hasta 80 kg. con porcentaje de proteína del 15 al 17%, grasa Min del 3 al 5%, fibra Max del 6 al 8%, cenizas del 8 al 19% Max, humedad del 12 al 13% Max. Presentación: peletizado, bulto por 40 kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
5	<i>Alimento pecuario porcino etapa ENGORDE, Para cerdos de ceba desde los 70 a 80 kg de peso hasta alcanzar los 85 kg. con porcentaje de proteína del 12 al 16%, grasa Min del 3 al 6%, fibra Max del 7 al 8%, cenizas del 8 al 19% Max, humedad del 13% Max. Presentación: peletizado, bulto por 40 kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
6	<i>Alimento pecuario porcino etapa FINALIZADOR, para cerdos de ceba desde los 85 kg hasta alcanzar el peso ideal para el mercado. con porcentaje de proteína del 14 al 16%, grasa Min del 3 al 6%, fibra Max del 7 al 8%, cenizas del 8 al 9% Max, humedad del 13% Max. Presentación: peletizado, bulto por 40 kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 8 de 18

		requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente
7	<i>Alimento pecuario concentrado OVINOS porcentaje de Proteína Del 16 al 22%. Presentación en bulto por 40 Kilogramos</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
8	<i>Alimento pecuario CONEJOS para todas las etapas productivas, con porcentaje de proteína min del 17% Al 18%. Humedad Max 13%, grasa min 2.5 al 3%, fibra Max 14 al 15% cenizas Max del 10 al 12 %. Para. Presentación peletizado en bulto por 40 Kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
9	<i>Alimento pecuario bovino etapa LACTANCIA, para vacas lecheras en pastoreo con porcentaje de proteína del 18% Min, grasa del 3 al 4 % Min, fibra del 12% Max, cenizas del 12% Max, Humedad del 13% Max. Presentación peletizado en bulto por 40 Kilogramos</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
10	<i>Alimento pecuario bovino para ganado HORRO y NOVILLAS en pastoreo, porcentaje de proteína del 14% Min, grasa del 3 al 4 % Min, fibra del 10 al 12% Max, cenizas del 10 al 13% Max, Humedad del 13% Max. Presentación peletizado en bulto por 40 Kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 9 de 18

		verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente
11	<i>Suplemento alimenticio pecuario bovino para TERNERAS como complemento de la leche materna o de reemplazantes de la leche desde los 5 días de vida hasta los 90 días después del destete. con porcentaje de proteína del 18 al 20% Min, grasa del 3 % Min, fibra del 9 al 10% Max, cenizas del 12% Max, Humedad del 13% Max. Presentación peletizado en bulto por 40 Kilogramos.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
12	<i>VACAS PRELACTANCIA es un alimento concentrado para vacas horas y novillas en pastoreo. Peletizado por Bultos de 40 Kg Composición mínima con proteína 14% grasa 3 % fibra 12 % cenizas 10% humedad 13%. registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
13	<i>ALIMENTO BALANCEADO AVES DE POSTURA: Crombo Bultos por 40 Kilos, Composición mínima con proteína 17% grasa 3 % fibra 6% cenizas 15% humedad 13% calcio .6% fosforo 0.40%. registro ICA vigente y 3 especificaciones establecidas en su registro sanitario</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
14	<i>BALANCEADO PARA AVES DE PRE-POSTURA: Crombo Bultos por 40 Kilos, Composición mínima con proteína 17% grasa 2.5 %, fibra 8%, cenizas 15%, humedad 13%, calcio 1.8 %, fosforo 0 %. Registro ICA</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 10 de 18

	<i>vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario</i>	cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
15	BALANCEADO POLLOS INICIO: Crombo Harinas Bultos por 40 Kilos Composición proteína 19%, grasa 3.0 %, fibra 6% cenizas 8 %, humedad 13%. Registro ICA vigente y especificaciones.	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
16	BALANCEADO DE POLLOS FINALIZACIÓN: Crombelizado Peletizado Bultos 40 kg, Composición mínima con proteína 18% grasa 3.0 %, fibra 5% cenizas 8 % humedad 13% .	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
17	HARINA DE ARROZ: Nutrición animal. Harina de arroz. Presentation: Bulto por 50 Kg.	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
18	HARINA DE MAIZ O MAÍZ MOLIDO: Las harinillas de maíz o harinas zootécnicas están compuestas por una mezcla de proporciones variables de salvado, germen y harina flor de maíz. BULTOS DE 50 KG.	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 11 de 18

		requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente	verificación aritmética correspondiente
19	<i>Premezclas básicas para alimentos de animales (torta de soya): Nutrición animal. Composición: Proteína mínimo 46 %, Fibra Máximo 3,30% , Grasa Mínimo 1,60%, Cenizas, máximo 6%, Humedad máximo 12,00%, presentación: Bulto por 40 Kg, registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario, tener mínimo 75% de su vida útil al momento de la entrega.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
20	<i>Premezclas básicas para alimentos de animales (salvado de trigo): producto con composición de fibra insoluble; y es fuente de ácidos grasos esenciales, almidón, vitaminas- sobre todo del complejo B, vitamina E- minerales. Bulto X 30 KG</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
21	<i>TORTA DE PALMISTE: Uso en Especies bovina, porcina, avícola, composición: Proteína Min 13%, grasa máxima 13%, fibra cruda 18%, humedad máxima 7%, ceniza máxima 5%, presentación: saco blanco de polipropileno por 40 kilos., Vida útil hasta 12 meses a partir de la fecha de. BULTO X 40 KG producción. registro ICA vigente y especificaciones establecidas en su registro sanitario, tener mínimo 75% de su vida útil al momento de la entrega, Vida útil hasta 12 meses a partir de la fecha de producción. El producto debe tener mínimo el 75% de su vida útil al momento de la entrega.</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
22	<i>Premezclas básicas para alimentos de animales (Suplemento nutricional para abejas) humedad max 19%proteína min 23% fibra cruda max 2% cenizas max</i>	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS-ECONOMICA" cumple	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones	CUMPLE toda vez que la oferta económica "035_BYS (1)" cumple con las especificaciones

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 12 de 18

	2.7 % calorías min 3100/kg presentación bolsa / 1 por kg	con las especificaciones técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente	técnicas solicitadas y cumple con los requisitos de IVA y la verificación aritmética correspondiente
--	--	---	--	--

4.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	ZIGUAZINSA SAS
1	<p><i>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.</i></p> <p><i>Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La</i></p>	<p>CUMPLE con el requisito dado que en el archivo digital adjunto a la propuesta se encontró el documento “RUP SEPTIEMBRE” con fecha de expedición 19-09-2024, en el cual se verifica que el oferente cuenta con los códigos UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10121700 ➤ 10121500 ➤ 10122100 	<p>CUMPLE con el requisito dado que en el archivo digital adjunto a la propuesta se encontró el documento “CERTIFICADO RUP” con fecha de expedición 06-09-2024, en el cual se verifica que el oferente cuenta con los códigos UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10121700 ➤ 10121500 ➤ 10122100 	<p>CUMPLE con el requisito dado que en el archivo digital adjunto a la propuesta se encontró el documento “propuesta final universidad de cundinamarca” folio 40 con fecha de expedición 18-09-2024, en el cual se verifica que el oferente cuenta con los códigos UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10121700 ➤ 10121500 ➤ 10122100

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 13 de 18

<p><i>Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</i></p> <p>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10121700 ➤ 10121500 ➤ 10122100 <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: <i>El proponente deberá estar inscrito en mínimo los dos códigos (02) UNSPSC y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</i></p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: <i>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</i></p>				
---	--	--	--	--

En caso de requerir más de 5 columnas para calificar los oferentes, deberá agregar otra tabla para evaluar.

4.4. Perfiles Solicitados

No aplica

4.5. Documentos Técnicos solicitados

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 14 de 18

No.	REQUISITO HABILITANTE	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	ZIGUAZINSA SAS
1	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido, se compromete a que la presentación del alimento pecuario y las materias primas incluyan información sobre la fecha de vencimiento, la fecha de fabricación y el número de lote.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.
2	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido se compromete a garantizar que el empaque del alimento pecuario y las materias primas estén en perfectas condiciones.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.
3	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido se compromete a que, el alimento pecuario y las materias primas no se entreguen húmedos o en condiciones sospechosas de posibles cualquier tipo de hongo, alimentos mal elaborados o envasados.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 15 de 18

4	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido se compromete al momento de ejecutar el contrato a contar con personal para descargar el alimento pecuario en el lugar de ejecución o de entrega.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.
5	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido se compromete a realizar entregas parciales de acuerdo a la necesidad expuesta por el supervisor del contrato.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.
6	Mediante carta de compromiso el oferente en caso de ser elegido se compromete a contemplar dentro de sus costos el transporte del bien relacionado y/o el costo en el que se pueda incurrir en caso de alguno cambio o devolución de los bienes y/o servicios a suministrar.	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE toda vez que se pudo verificar que esta carta compromiso reposa en el archivo digital comprimido "3.1. DOCUMENTOS - CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S" en el documento "CARTAS DE COMPROMISO ESP. TECNICAS" con una fecha de expedición del 19 de septiembre de 2024	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.
7	CERTIFICADO ICA El oferente deberá presentar al momento de la oferta, el respectivo certificado o registro como comercializador autorizado de insumos agropecuarios que expide el	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.	CUMPLE , toda vez que se evidencia <i>el respectivo registro como comercializador autorizado de insumos agropecuarios</i>	NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 16 de 18

	ICA, con vigencia al momento de la presentación de la oferta		que expide el ICA, expedido el 15 de Abril de 2022 con vigencia indefinida en el archivo digital denominado REGISTRO ICA CARDOTAL SOLUCIONES con un total de un (1) folio	
--	--	--	---	--

4.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	ZIGUAZINSA SAS
1	<p>a. <i>Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 4272 del 2021, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</i></p> <p>NOTA: <i>No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno</i></p>	<p>NO CUMPLE en la documentación presentada por el oferente no se evidencia el requerimiento.</p>	<p>CUMPLE, la empresa CARDOTAL SOLUCIONES identificada con numero de NIT901006319-1 adjunta certificación de la evaluación presentada a la ARL en cuanto al cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un porcentaje de 91.0% con fecha del 29 de enero de 2024, por lo anterior se da concepto técnico de aceptable por parte de la oficina de SST en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en</p>	<p>NO CUMPLE, la empresa ZIGUAZINSA S.A.S. identificada con numero de NIT 900586580-1 adjunta certificación de la evaluación presentada a la ARL en cuanto al cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un porcentaje de 87.5% , con fecha del 13 de septiembre de 2021, la cual no corresponde a la vigencia de la evaluación ya que dicha presentación ante la ARL debe estar con fecha no superior a un año por lo</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 17 de 18

	<i>de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>		seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST	anterior NO se da concepto técnico de aceptable por parte de la oficina de SST en cuanto al cumplimiento de los estándares del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo establecidos en la resolución 0312 de 2019, por parte de SST .
2	FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE , toda vez que en el documento digital “ compromiso sistema de gestión ” se evidencia que el representante legal de CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA se compromete a cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE , toda vez que en el documento digital “ FORMATO NO. 04 CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD ” se evidencia que el representante legal de CARDOTAL SOLUCIONES SAS se compromete a cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca.	CUMPLE , toda vez que en el documento digital “ propuesta final universidad de cundinamarca ” se evidencia que el representante legal de ZIGUAZINSA SAS se compromete a cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

5. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación **No. 035 de 2024** para Adquirir alimento pecuario y materias primas para la unidad agroambiental el tibar de la universidad de Cundinamarca seccional Ubaté se obtuvieron los siguientes resultados:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 18 de 18

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	830.043.063-1		X	
2	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	X		
3	ZIGUAZINSA SAS	900586580-1		X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS

Directora Administrativa
Seccional Ubaté

Vobo. Julie Esperanza Rocha Pataquiva
Profesional II - Unidad Agroambiental El Tibar.

Proyectó: Julián Alexander Verbel Espitia.
Unidad Agroambiental El Tibar
12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional